



## **El Consejo General de Dentistas considera que la campaña de Vitaldent no es adecuada y está valorando adoptar posibles medidas legales**

- **Es denigrante para la profesión, y podría ser engañosa**

**Madrid, 7 de febrero de 2012.** El Consejo General de Colegios de Dentistas de España considera que la campaña publicitaria que Vitaldent está emitiendo actualmente en distintos medios de comunicación es denigrante para la profesión y podría resultar engañosa. Por este motivo, el Consejo General está valorando con su asesoría jurídica las posibles medidas a adoptar para denunciar esta situación.

### **Consejo General de Colegios de Dentistas de España**

Creado en el año 1930. Es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Actualmente, representa a los 36 Colegios Oficiales, 17 Juntas Provinciales, y tres Consejos Autonómicos de Odontólogos y estomatólogos. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica y estomatognática de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

**Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España**  
**Departamento de Comunicación**  
C/ Alcalá, 79, 2º. 28009. Madrid  
91 426 44 14  
comunicación@consejodentistas.es  
www.consejodentistas.es